

BASES DEL CONCURSO “MICRORRELATO EN MIGRAÑA “

La sección de cefaleas del Servicio de Neurología del Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA), con motivo de las “II Jornadas de Migraña para pacientes y sanitarios” promueve el **I Concurso de “Microrrelato en Migraña”**. Esta iniciativa pretende dar voz a los pacientes que sufren esta enfermedad silenciosa de una forma creativa y pública. A través del hilo conductor de las palabras se pretende mejorar la sensibilización de la población general, reducir el estigma social y conseguir mayor empatía en todos los ámbitos vitales (tanto personal, social, laboral y sanitario).

1.- TEMÁTICA

Los microrrelatos deben ser originales, inéditos y no haber sido presentado con anterioridad en otros concursos. Deberán cursar sobre la experiencia personal de pacientes que sufren migraña, bien sobre su historia personal de superación, la vivencia del dolor, el cómo afecta a su vida o la incomprensión social. También pueden aportar su visión los familiares de pacientes con migraña. Pueden admitirse relatos con partes ficticias. No deberán incluir nombres reales que puedan ocasionar la identificación de personas ajenas a su proceso.

No está permitido el uso de Inteligencia Artificial.

2.- PARTICIPANTES

El concurso está abierto a pacientes que sufren migraña o sus familiares en el territorio de España.

Cada participante presentará 1 único relato. Si el participante presentara más de 1 texto, solo se valorará el primero de ellos.

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases, cuya interpretación final corresponderá al jurado.

3.- FORMATO Y ENVÍO

El texto deberá estar escrito en lengua castellana.

El relato incluirá un título y no deberá contener datos que permitan identificar a la persona autora.

Extensión máxima: 250 palabras. No se establece extensión mínima.

Formato: documento en PDF, letra Arial, tamaño 12, interlineado 1,5.

4.- ENVÍO:

Los participantes deberán remitir la información siguiente al correo que se indica a continuación.

microrrelatomigrana@gmail.com

En ella debe constar:

Nombre y Apellidos:

DNI:

Teléfono de contacto:

E-mail de contacto:

En asunto del correo deberá indicarse: I Concurso “Microrrelato en Migraña”.

Se deberá adjuntar el relato en formato PDF. El archivo se nombrará con el DNI de la persona participante sin espacios ni signos de puntuación.

Ejemplo: 1300000000X.pdf

5.- PLAZO

El plazo de envío comenzará el 1 de julio de 2026 y estará abierto hasta el 11 de septiembre 2026 a las 23:59h. No se admitirán relatos presentados fuera de plazo.

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorará la originalidad del texto, la calidad literaria y la promoción de la empatía.

7.- JURADO

El jurado estará compuesto por el comité organizador de las jornadas y miembros de la Asociación de Escritores de Asturias.

8.- PREMIOS:

Se otorgarán los siguientes premios.

- 1.- 1er premio: Tarjeta regalo de una librería, por valor de 300 euros.
- 2.- 2º Premio: Tarjeta regalo de una librería, por valor de 200 euros.
- 3.- 3er premio: Tarjeta regalo de una librería, por valor de 100 euros.

Se procederá a leer el relato del ganador en las II Jornadas de Migraña.

La entrega de premios tendrá lugar el día 17 de septiembre de 2026 en el salón de actos del HUCA, dentro de la celebración de las II Jornadas de Migraña para pacientes.

Las personas premiadas serán avisadas previamente y deberán acudir al acto, salvo causa de fuerza mayor debidamente comunicada a la organización con antelación.

Las personas autoras de los relatos autorizan al HUCA y al comité organizador de las jornadas a su

publicación y difusión, en formato digital o impreso, siempre con cita expresa de la autoría y exclusivamente con fines culturales y no comerciales.

9. PROTECCIÓN DE DATOS:

Información básica sobre protección de datos

Responsable del tratamiento:

Finalidad: Gestión de la participación en el I Concurso de “Microrrelato en Migraña”, incluyendo la tramitación de inscripciones, la valoración de los relatos, la comunicación con las personas participantes y, en su caso, la publicación y difusión de los relatos premiados.

Legitimación: Consentimiento expreso de la persona interesada, otorgado mediante su inscripción en el concurso.

Destinatarios: No se prevén cesiones de datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos: Las personas interesadas podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, en los términos previstos en la normativa vigente en materia de protección de datos, dirigiendo su solicitud al responsable del tratamiento a través de los canales habilitados al efecto. La información adicional y detallada sobre protección de datos podrá consultarse en la web corporativa AsturSalud: <https://www.astursalud.es/noticias/-/noticias/normativa>

En Oviedo a 16 de junio de 2026

El Comité Organizador de las II Jornadas de Migraña para pacientes y sanitarios